



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Administraciones Públicas. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Administración Central	99.069	109.050	10,1
2. Comunidades Autónomas	144.789	148.691	2,7
3. Corporaciones Locales	49.157	50.172	2,1

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Administración Central. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	218.243	229.288	5,1
De los cuales: ayuda financiera	827	315	-61,9
2. Empleos no financieros excluida ayuda financiera	217.416	228.973	5,3
3. Intereses	26.146	26.157	0,0
4. Gastos financiados por la Unión Europea	1.232	2.131	73,0
5. Gastos financiados por otras administraciones públicas	754	674	-10,6
6. Transferencias por Sistema de Financiación a CCAA	70.051	73.991	5,6
7. Transferencias por Sistema de Financiación a CCLL	18.543	17.497	-5,6
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y Transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		-582	-
9. Gasto no discrecional en prestaciones por desempleo	1.621	55	-96,6
Total a efectos de la Regla de Gasto (2-3-4-5-6-7-8-9)	99.069	109.050	10,1



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	174.520	182.823	4,8
2. Intereses	4.102	4.224	3,0
3. Gastos financiados por la UE	2.114	3.792	79,4
4. Gastos financiados por otras administraciones	12.007	12.463	3,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	8.786	10.710	21,9
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	2.712	2.811	3,7
7. Gastos terremoto Lorca	10	15	50,0
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y Transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		18	-
9. Inversiones financieramente sostenibles		99	
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	144.789	148.691	2,7

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Comunidades Autónomas	2017	2018	Tasa de variación
Comunidad Autónoma del País Vasco	9.818	9.825	0,1
Comunidad Autónoma de Cataluña	25.962	26.381	1,6
Comunidad Autónoma de Galicia	8.410	8.516	1,3
Comunidad Autónoma de Andalucía	22.666	23.974	5,8
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	3.517	3.549	0,9
Comunidad Autónoma de Cantabria	2.133	2.183	2,3
Comunidad Autónoma de La Rioja	1.183	1.203	1,7
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	4.395	4.551	3,5
Comunitat Valenciana	14.307	15.403	7,7
Comunidad Autónoma de Aragón	4.422	4.447	0,6
Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	5.693	5.798	1,8
Comunidad Autónoma de Canarias	6.220	6.349	2,1
Comunidad Foral de Navarra	2.921	2.987	2,3
Comunidad Autónoma de Extremadura	3.736	3.660	-2,0
Comunidad Autónoma de Illes Balears	3.191	3.506	9,9
Comunidad Autónoma de Madrid	18.316	18.610	1,6
Comunidad Autónoma de Castilla y León	7.962	7.822	-1,8
Transferencias internas entre CCAA	63	73	
Total Comunidades Autónomas	144.789	148.691	2,7



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Corporaciones Locales. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	68.306	70.241	2,8
2. Intereses	638	573	-10,2
3. Gastos financiados por la Unión Europea	94	128	36,2
4. Gastos financiados por otras Administraciones Públicas	6.147	6.810	10,8
5. Transferencias al País Vasco por Sistema de Financiación	10.268	9.770	-4,9
6. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.134	1.315	16,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanente		169	-
8. Inversiones financieramente sostenibles	868	1.304	50,2
TOTAL (1-2-3-4-5-6-7-8)	49.157	50.172	2,1



ANEXO. Cumplimiento individualizado de la Regla de Gasto en Comunidades Autónomas.

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	174.520	182.823	4,8
2. Intereses	4.102	4.224	3,0
3. Gastos financiados por la UE	2.114	3.792	79,4
4. Gastos financiados por otras administraciones	12.007	12.463	3,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	8.786	10.710	21,9
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	2.712	2.811	3,7
7. Gastos terremoto Lorca	10	15	50,0
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y Transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		18	-
9. Inversiones financieramente sostenibles		99	
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	144.789	148.691	2,7

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Comunidades Autónomas	2017	2018	Tasa de variación
Comunidad Autónoma del País Vasco	9.818	9.825	0,1
Comunidad Autónoma de Cataluña	25.962	26.381	1,6
Comunidad Autónoma de Galicia	8.410	8.516	1,3
Comunidad Autónoma de Andalucía	22.666	23.974	5,8
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	3.517	3.549	0,9
Comunidad Autónoma de Cantabria	2.133	2.183	2,3
Comunidad Autónoma de La Rioja	1.183	1.203	1,7
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	4.395	4.551	3,5
Comunitat Valenciana	14.307	15.403	7,7
Comunidad Autónoma de Aragón	4.422	4.447	0,6
Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	5.693	5.798	1,8
Comunidad Autónoma de Canarias	6.220	6.349	2,1
Comunidad Foral de Navarra	2.921	2.987	2,3
Comunidad Autónoma de Extremadura	3.736	3.660	-2,0
Comunidad Autónoma de Illes Balears	3.191	3.506	9,9
Comunidad Autónoma de Madrid	18.316	18.610	1,6
Comunidad Autónoma de Castilla y León	7.962	7.822	-1,8
Transferencias internas entre CCAA	63	73	
Total Comunidades Autónomas	144.789	148.691	2,7



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Andalucía. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	26.323	27.815	5,7
2. Intereses	431	489	13,5
3. Gastos financiados por la UE	618	698	12,9
4. Gastos financiados por otras administraciones	2.118	2.180	2,9
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	10	201	1.910,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	480	480	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-207	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	22.666	23.974	5,8

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Aragón. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	5.095	5.289	3,8
2. Intereses	148	161	8,8
3. Gastos financiados por la UE	82	144	75,6
4. Gastos financiados por otras administraciones	354	381	7,6
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	11	28	154,5
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	78	80	2,6
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		48	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	4.422	4.447	0,6

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Asturias. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	3.947	4.050	2,6
2. Intereses	38	47	23,7
3. Gastos financiados por la UE	83	179	115,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	255	259	1,6
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	48	29	-39,6
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	6	6	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-19	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	3.517	3.549	0,9



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Baleares. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	4.776	5.438	13,9
2. Intereses	107	157	46,7
3. Gastos financiados por la UE	27	58	114,8
4. Gastos financiados por otras administraciones	196	221	12,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	912	1.070	17,3
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	343	374	9,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		52	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	3.191	3.506	9,9

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Canarias. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	8.276	8.827	6,7
2. Intereses	78	85	9,0
3. Gastos financiados por la UE	21	182	766,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	713	691	-3,1
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	14	13	-7,1
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	1.230	1.305	6,1
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y Transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		189	-
8. Inversiones financieramente sostenibles		13	
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	6.220	6.349	2,1

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Cantabria. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	2.411	2.527	4,8
2. Intereses	45	44	-2,2
3. Gastos financiados por la UE	31	53	71,0
4. Gastos financiados por otras administraciones	163	183	12,3
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	23	38	65,2
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	16	16	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		10	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	2.133	2.183	2,3



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Castilla La Mancha. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	6.635	6.996	5,4
2. Intereses	190	182	-4,2
3. Gastos financiados por la UE	165	351	112,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	569	586	3,0
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	18	79	338,9
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		0	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	5.693	5.798	1,8

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Castilla León. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	8.991	8.945	-0,5
2. Intereses	195	198	1,5
3. Gastos financiados por la UE	138	212	53,6
4. Gastos financiados por otras administraciones	635	645	1,6
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	10	35	250,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	51	33	-35,3
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		0	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	7.962	7.822	-1,8

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Cataluña. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	30.852	32.175	4,3
2. Intereses	1.162	1.166	0,3
3. Gastos financiados por la UE	206	332	61,2
4. Gastos financiados por otras administraciones	2.267	2.436	7,5
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.106	1.664	50,5
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	149	150	0,7
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		46	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	25.962	26.381	1,6



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Extremadura. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	4.382	4.498	2,6
2. Intereses	57	67	17,5
3. Gastos financiados por la UE	180	351	95,0
4. Gastos financiados por otras administraciones	357	359	0,6
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	17	30	76,5
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	35	35	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-4	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	3.736	3.660	-2,0

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Galicia. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	9.732	9.980	2,5
2. Intereses	192	155	-19,3
3. Gastos financiados por la UE	253	430	70,0
4. Gastos financiados por otras administraciones	674	722	7,1
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	82	73	-11,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	121	123	1,7
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-39	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6)	8.410	8.516	1,3

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Madrid. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	25.348	26.299	3,8
2. Intereses	678	671	-1,0
3. Gastos financiados por la UE	82	218	165,9
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.602	1.667	4,1
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	4.670	5.152	10,3
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-19	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6)	18.316	18.610	1,6



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Murcia. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	5.149	5.356	4,0
2. Intereses	126	129	2,4
3. Gastos financiados por la UE	62	115	85,5
4. Gastos financiados por otras administraciones	369	380	3,0
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	186	201	8,1
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	1	1	0,0
7. Gastos terremoto Lorca	10	15	50,0
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-36	-
9. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	4.395	4.551	3,5

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Navarra. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	3.697	4.036	9,2
2. Intereses	96	89	-7,3
3. Gastos financiados por la UE	23	35	52,2
4. Gastos financiados por otras administraciones	122	123	0,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	333	554	66,4
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	202	208	3,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		15	-
8. Inversiones financieramente sostenibles		25	
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	2.921	2.987	2,3



Cumplimiento de la Regla de Gasto: La Rioja. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	1.266	1.307	3,2
2. Intereses	3	4	33,3
3. Gastos financiados por la UE	13	21	61,5
4. Gastos financiados por otras administraciones	66	68	3,0
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1	10	900,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		1	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	1.183	1.203	1,7

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Valencia. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	17.345	18.859	8,7
2. Intereses	416	425	2,2
3. Gastos financiados por la UE	92	314	241,3
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.185	1.203	1,5
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.345	1.533	14,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación			-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-19	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	14.307	15.403	7,7

Cumplimiento de la Regla de Gasto: País Vasco. Ejercicio 2018

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2017	2018	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	10.358	10.499	1,4
2. Intereses	140	155	10,7
3. Gastos financiados por la UE	38	99	160,5
4. Gastos financiados por otras administraciones	362	359	-0,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	0	0	-
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		0	-
8. Inversiones financieramente sostenibles		61	-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	9.818	9.825	0,1